

Guayaquil, 8 de julio de 2013

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

Ref.: Aumento de Capital dentro del autorizado **HASING S.A.**
Expediente No. **19100**

De mis consideraciones,

En mi calidad de Gerente General y representante legal de **HASING S.A.** y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 del REGLAMENTO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL AUTORIZADO, EN LAS COMPAÑÍAS ANONIMAS Y DE ECONOMÍA MIXTA, acompaño copia certificada de la protocolización del acta de junta general que resuelve el aumento de capital suscrito de **HASING S.A.** dentro del autorizado y demás documentos, realizada por la Notaria 37ª Suplente del cantón Guayaquil, el 18 de marzo del 2013, debidamente anotada al margen, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de junio del 2013.

Atentamente,

p. HASING S.A.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

02 SEP 2013

RECIBIDO

Hora _____
Firma *Quilaflores*


Ing. JULIO EDUARDO HASING RODRÍGUEZ
C.I. 060295845-6
GERENTE GENERAL

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

11 JUL 2013
Sr. Andrés Torres O.
C.A.U. - GYE

de

SEÑOR NOTARIO:



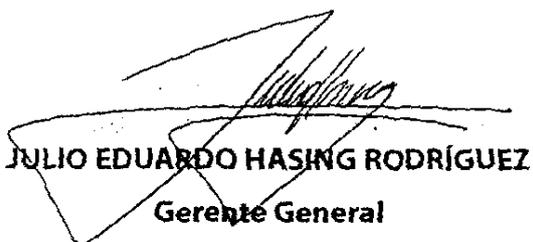
JULIO EDUARDO HASING RODRÍGUEZ, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía "**HASING S.A.**", en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 160 de la Ley de Compañías, a usted atentamente solicito que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 18 de la Ley Notarial, se sirva protocolizar en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a su cargo, los siguientes documentos relativos a dicha compañía:

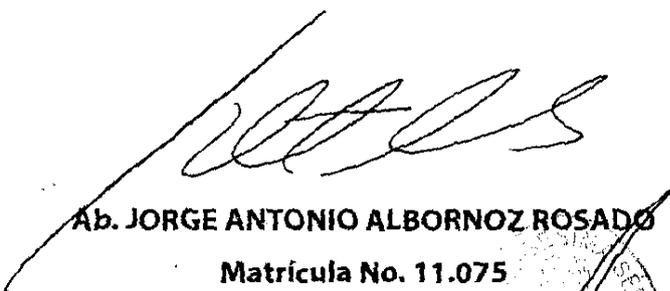
- El acta de la junta general extraordinaria de accionistas de dicha compañía celebrada el 20 de Diciembre de 2012, en la cual se aprueba el aumento del capital suscrito dentro del cupo autorizado, su suscripción y forma de pago;
- El Registro Único de Contribuyentes de mi representada;
- Mi nombramiento de Gerente General de la compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil; y,
- Copias de mi cédula y certificado de votación.

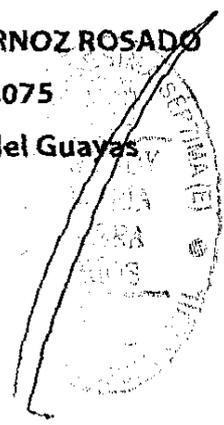
Hecho que sea, sírvase confirme 2 copias certificadas de dicha protocolización.

Atentamente,

p. "**HASING S.A.**"


JULIO EDUARDO HASING RODRÍGUEZ
Gerente General
CI 060295845-6


Ab. JORGE ANTONIO ALBORNOZ ROSADO
Matrícula No. 11.075
Colegio de Abogados del Guayas



COPIA

"ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HASING S.A.", CELEBRADA EL VEINTE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.-



En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de diciembre del dos mil doce, a las 09h00, en la oficina No. L-trescientos trece del Edificio Empresarial Tres ubicado en Ciudad Colón, en la ciudadela Urdesa Norte, se reúnen los accionistas de la compañía "HASING S.A.", señor TOMÁS NÉSTOR HASING BURGOS, propietario de novecientos noventa y nueve acciones e ingeniero JULIO EDUARDO HASING RODRÍGUEZ, propietario de una acción, quienes acogiéndose a la facultad que les confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven unánimemente constituirse en junta general extraordinaria de accionistas, sin previa convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito de la compañía, su forma de suscripción y pago.

Preside la sesión el señor Tomás Néstor Hasing Burgos, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa en la secretaría el Gerente General, ingeniero Julio Eduardo Hasing Rodríguez, quien de inmediato procede a elaborar la lista de asistentes a la junta con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, totalmente pagadas en su valor y cada una con derecho a voto. Cumplidas todas las formalidades de ley, el Presidente de la junta declara legalmente instalada la sesión.

De inmediato, la junta pasa a tratar el punto objeto de la sesión, luego de lo cual resuelve con el voto unánime de los accionistas presentes:

- a) Aumentar el actual CAPITAL SUSCRITO de la compañía, que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América, en la suma de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la emisión de un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con lo cual el capital suscrito de la compañía queda fijado en DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- b) Que en ejercicio del derecho preferente, los accionistas suscriben en este acto en proporción a sus acciones, la totalidad de las un mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, provenientes del aumento del capital suscrito aprobado en esta sesión.
- c) Que el pago íntegro de las un mil acciones provenientes del aumento del capital suscrito aprobado en esta sesión, lo realizarán en numerario en el ciento por ciento (100%) de su valor, hasta antes de la protocolización de la presente acta ante Notario Público, para legalizar dicho aumento de capital.

Se deja constancia que como consecuencia del aumento del capital suscrito y su forma de pago, aprobados en la presente sesión, la distribución del capital suscrito de la compañía queda determinada de la siguiente manera:



Accionista	Capital suscrito actual - Número de acciones	Aumento de capital suscrito - Número de acciones	Total de Acciones
Tomás Néstor Hasing Burgos	999	999	1998
Julio Eduardo Hasing Rodríguez	1	1	2
<u>TOTAL</u>	<u>1000</u>	<u>1000</u>	<u>2000</u>

La junta así mismo, resuelve además autorizar al Gerente General de la compañía, para que en su calidad de representante legal de la misma, comunique a la Superintendencia de Compañías el aumento de capital suscrito dentro del cupo autorizado aprobado en esta sesión, enviando nota informativa en la que adjunte copia certificada de la presente acta protocolizada, de conformidad con el "Reglamento sobre el procedimiento de aumento de capital suscrito dentro del autorizado, en las compañías anónimas y de economía mixta", expedido por la Superintendencia de Compañías, y realice los demás trámites que sean necesarios para el perfeccionamiento de la misma, así como proceda en su oportunidad a la emisión de los nuevos Títulos de Acciones por el aumento del capital suscrito que ha sido aprobado en esta sesión.-

No habiendo otro asunto que tratar, una vez cumplido con el objeto de la presente sesión se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta a la que se le da lectura por secretaría, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas como tales y además en sus respectivas calidades de Presidente y Secretario que certifica.- Se levanta la sesión a las 11h00.- Firmado) TOMÁS NÉSTOR HASING BURGOS.- Accionista - Presidente.- Firmado) Ing. JULIO EDUARDO HASING RODRÍGUEZ.- Accionista - Secretario".

Es fiel copia de su original.- Lo certifico.-

Guayaquil, 20 de Diciembre del 2.012


Ing. JULIO EDUARDO HASING RODRÍGUEZ
Secretario

HASING S.A.

Guayaquil, 16 de mayo de 2012



Sr. Ing.

JULIO EDUARDO HASING RODRÍGUEZ

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HASING S.A.** en sesión celebrada el día de hoy designó a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de cinco años, contado a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

En el ejercicio del cargo le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, así como los demás deberes y atribuciones determinados en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía constante en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 3 de marzo de 1.980, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de abril de 1.980.

Atentamente,

TOMÁS NÉSTOR HASING BURGOS

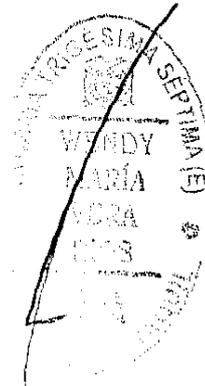
Secretario de la Junta

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HASING S.A.**

Guayaquil, 16 de mayo de 2012

Ing. JULIO EDUARDO HASING RODRÍGUEZ

C.I. 060295845-6



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990477132001
RAZON SOCIAL: HASING S.A.
OMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: HASING RODRIGUEZ JULIO EDUARDO
CONTADOR: ECHEVERRIA HERRERA JESSICA PAOLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/04/1980	FEC. CONSTITUCION:	25/04/1980
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FECHA DE ACTUALIZACION:	04/07/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS DE PLASTICO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URS. CIUDAD COLON Calle: RODRIGO CHAVEZ GONZALES Interscción: 15 C NO Bloque: ETAPA 3 Edificio: EDIFICIO EMPRESARIAL TRES Piso: 3 Oficina: L - 313 Referencia ubicación: FRENTE A BOSQUES DEL SALADO Telefono Trabajo: 043994248 Celular: 088111900

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 201 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0

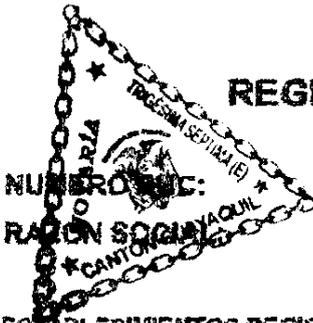


Sanchez Vilasencio Virginia Esther
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VESV10740 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/07/2012 15:12:43



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO UNIC: 0990477132001

0990477132001

RACION SOCIAL: HASING S.A.

HASING S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/04/1980

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS DE PLASTICO
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLASTICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. CIUDAD COLON Calle: RODRIGO CHAVEZ GONZALES Intersección: 15 C NO Referencia: FRENTE A BOSQUES DEL SALADO Bloque: ETAPA 3 Edificio: EDIFICIO EMPRESARIAL TRES Piso: 3 Oficina: L - 313 Telefono Trabajo: 043904248 Celular: 098111800



Sanchez Villavicencio
DELEGADO DEL RUC
Servicio de Rentas Internas
AUTORIDAD

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

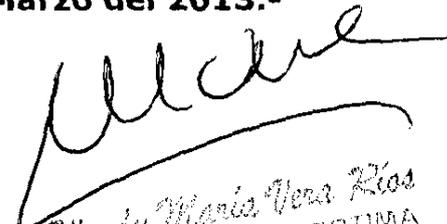
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VESV910710

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 24/07/2012 15:12:49

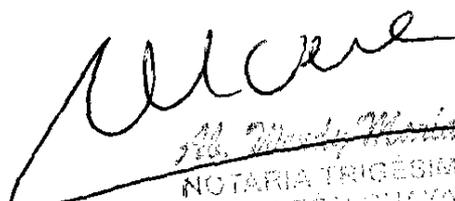
DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial en actual vigencia, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo los documentos que constan en testimonio que antecede. A Petición del Abogado Antonio Albornoz Rosado.- Guayaquil, 18 de Marzo del 2013.-

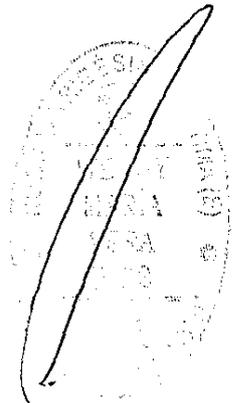


Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Se otorgó ante mí, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA ENCARGADA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que cierro y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su protocolización, de todo lo cual, doy fe.



Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL (E)





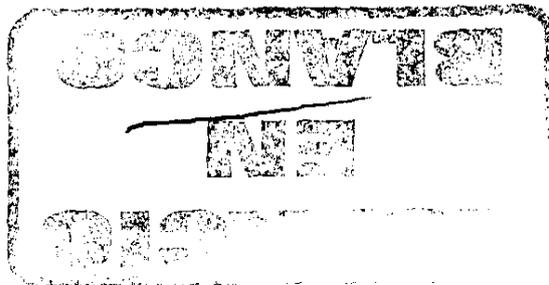
RAZON: DOY FE que en esta fecha he tomado nota del
Aumento de Capital de la Compañía HAVING S.A., al
margen de la matriz de fecha 3 de Marzo de 1980
otorgada ante el Doctor Jorge Jaraquemada,
diecinueve de junio del año dos mil trece.



DR. SALIM MANZUR CAPELO

Notario Titular Duodécimo

Encargado de la Notaría Segunda



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 28.856
FECHA DE REPERTORIO: 24/jun/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:44



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Junio del dos mil trece, queda inscrita el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de Diciembre del 2.012 debidamente Protocolizada el 18 de Marzo del 2.013 por la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil (E) Ab. Wendy María Vera Ríos, la misma que contiene el **Aumento del Capital Suscrito**, de la compañía **HASING S.A.**, de fojas 3.280 a 3.294, Registro Industrial número 149.- 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de este documento, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).- 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 28856



AB. NURIA BUTIÑA M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 26 de junio de 2013

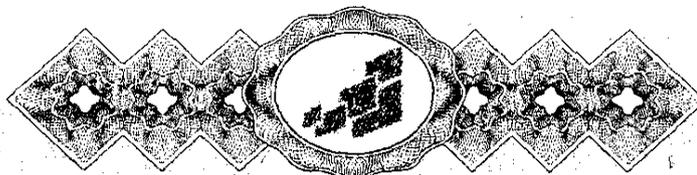
REVISADO POR:

Ab. Wendy Maria Vera Rios, Notaria Trigésima Séptima (E) del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE, que la fotocopia precedente compuesta de (08) fojas, es igual al documento original

Guayaquil, _____

11 JUL 2013

Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL (E)



Nº 0605056

IMP. IGM. 48